

CULTURA
LIBRE

Tu Voz Vale



OPORTUNIDADES
PARA CONSTRUIR UN

PAÍS

DEMOCRÁTICO

VOLUMEN
70

Febrero 2019

I Managua, Nicaragua

•TU VOZ VALE•

Este espacio es presentado por Cultura Libre, todas nuestras ediciones están en línea en nuestro sitio web e ISSUU

www.culturalibre.blog
issuu.com/revistaculturalibre

CULTURA
LIBRE

Tu Voz Vale

Compartan su opinión
en las redes sociales
usando el hashtag
#CULTURALIBRE

 /RevistaCulturaLibre
 @RCulturaLibre
 www.culturalibre.blog
 info@culturalibre.blog

Lo que se publica en este espacio, no es necesariamente el sentir o punto de vista de los realizadores. Expésate de manera libre y sin censura.

Editorial

Iniciamos el año 2019 con esta edición, a la cual hemos titulado 2019, ¡365 oportunidades para construir un país democrático! Analizando la coyuntura nacional a través de las opiniones de jóvenes expresadas a través de artículos de opinión, cuentos, ilustraciones, poemas, entre otros.

Sabemos que el 2018 no fue el mejor año de nuestras jóvenes vidas, pero debemos continuar promoviendo un cambio verdadero para construir ese país que anhelamos todos los nicaragüenses: libre, democrático, con valores, educación de calidad, empleo digno y formal, seguridad y sobre todo con estado de derecho.

El año pasado logramos muchas cosas, que, aunque quedaron opacadas por la inimaginable reacción opresora del gobierno, debemos recordar que recuperamos las calles, logramos unirnos todos como nicaragüenses, nos apoyamos, nos protegimos y sobre todo demandamos los mismos ideales.

Es momento de continuar por los asesinados, por sus familiares, por los desempleados, por los presos políticos, por los exiliados y por toda Nicaragua ¡Aprovechemos las 365 oportunidades que nos brinda el 2019!

Recordá que vos también podés ser parte de la revista Cultura Libre, solo tenés que compartir tu punto de vista acerca de la realidad nicaragüenses a través de un artículo, poema, microrelato, frase o infografía sobre el tema del próximo mes, al correo info@culturalibre.blog porque ¡Tu voz vale! #Culturalibre



Este espacio es tuyo

Hacete parte del equipo
enviando aportes a:
info@culturalibre.blog

Artículos de opinión
Poemas
Ilustraciones/caricaturas
Fotografías
Ensayos cortos

O cualquier
otra forma
de expresión
que muestre
tu postura
frente a la
coyuntura
nacional.

★ TU VOZ VALE ★

¿Qué hay?



4 DE FEBRERO

Día Mundial contra el Cáncer



6 DE FEBRERO

Aniversario del fallecimiento del poeta Rubén Darío



11 DE FEBRERO

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia



13 DE FEBRERO

Día Mundial de la Radio



20 DE FEBRERO

Día Mundial de la Justicia Social



21 DE FEBRERO

Aniversario del asesinato del General Augusto C. Sandino

A photograph of a person with dark hair and a green parrot on their shoulder, seen from behind, reaching up to touch vertical metal bars. The scene is dimly lit with a blueish tint. The title 'PENSAMIENTO LIBRE A MI TÍO' is overlaid on the right side of the image in large white letters. The word 'LIBRE' is the largest. There are two blue feathers floating in the air, one near the top right and one near the bottom right.

PENSAMIENTO LIBRE A MI TÍO

Por: Valentía Nicaragua

Tío Ricardo, desde que fuiste secuestrado en mi mente estás instalado, te llevo en mis pensamientos todos los días, orando por tu humanidad, protestando en clandestinidad por justicia y libertad. Desde pequeña noté en tu semblante que eres bueno y brillante. Todas las sobrinas salíamos en guinda y gritando a tu llegada, esperanzadas en que nuestro fuerte tío nos chineara.

Siempre has estado dispuesto a apoyarnos en lo que de estudio se ha tratado. Tus consejos no fallaban, aunque no siempre los acataba. Ahora que nos unimos en esta lucha volví a notar tu grandeza: tu sensibilidad, tu valentía, tu espíritu luchador y tu conciencia justiciera.

Por usted entendí la ansiedad por justicia y verdad, y comprendí que no se debe dejar de luchar hasta lograr la libertad. Por eso hoy le digo: No borrarán de nuestra memoria todo el daño causado y seguiremos pidiendo justicia hasta haberla logrado.

Porque lo quiero ver libre, fuera de esas rejas, para que estemos todos juntos celebrando con el pueblo, que con resistencia fue posible tener una Nicaragua Libre, y aunque la hayamos pasado dura, sacamos a la dictadura.

PATRIA MÍA

Por: Edgard
Antonio
Quijano G.

Hoy es diecinueve de abril
me siento impotente al saber que
mis compañeros universitarios
y mi pueblo nicaragüense
son asesinados.

En las calles, cobardes uniformados
que algún día juraron protegernos,
hoy nos dan la espalda
y se unen a la represión.

Los universitarios te decimos presente
no poseemos armas de fuego para defenderte
pero tenemos un corazón muy valiente
y un pueblo que ha despertado.

No descansaremos
hasta ver caído al tirano
levantaremos honores
a nuestros nuevos mártires
que dieron su vida para defenderte
Nicaragua pierde a sus héroes
las madres sepultan a sus hijos
¿yo? Pues me quedo sin mis amigos.

¿Cuánta sangre más será derramada
para que el tirano se valla?
lo único que tengo para defenderte patria mía
es mi mochila llena de valentía
y mi corazón listo para luchar.





MADRES DE ABRIL

Por: Edgard
Antonio
Quijano G.

Estoy triste porque mi pequeño
alguien se lo ha llevado
a veces me pregunto ¿Cómo sucedió?
Lo busco por todos lados y nadie responde.

No tengo paz en mi corazón de madre
¿Cómo sacarme esta tristeza?
¿En dónde estás hijo mío?
¿Estarás escondido?
No lo sé.

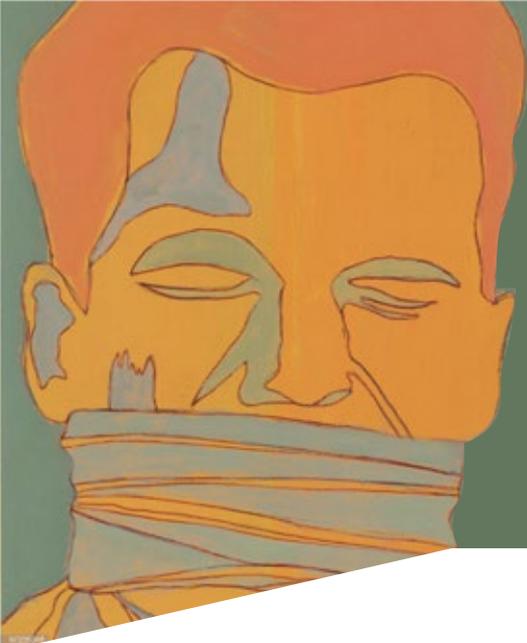
Mi corazón está vacío y me faltas tú
alguien arrebató la sonrisa de mi rostro
qué difícil es romper en llanto tu partida
la muerte de mi hijo
es imposible de superar.

Mayo teñido de sangre,
almas llenas de dolor y rencor
corazones vacíos,
tiemblan las madres, tiemblan de dolor.
solo soy una madre que clama justicia.

**EL ARTE ES
REVOLUCIÓN**

NICARAGUA





EN NICARAGUA CALLADITO TE VES MÁS BONITO

Por: Ximena Mendoza

Se entiende como participación ciudadana a toda acción donde la sociedad civil exprese sus opiniones, de forma libre y respetuosa, a las propuestas y decisiones del gobierno en turno, sin la necesidad de formar parte de algún partido político, esto se hace posible a través de diferentes manifestaciones, como la creación de espacios para abordar los temas de interés.

En Nicaragua la participación ciudadana, es una utopía, pues quien se atreve a cuestionar alguna acción del gobierno de Daniel Ortega es "premiado" con encierros en cárceles clandestinas o bien, en el "mejor" de los casos reciben un balazo en la cabeza o el tórax. Si para Somoza Nicaragua era su finca, para Ortega el pueblo es su rebaño, el cual él guía de forma pasiva y serena, y si una ovejita negra se revela, ¡Ay de esa ovejita "golpista"! que se atrevió a "golpear" con su rebeldía al buen Comandante del rebaño.

Desde el 2006 Nicaragua se ha transformado en el país de las maravillas, donde mientras "mirés, escuchés y no hablés" (sobre)vivirás "Bendecido, prosperado y en Victoria" ... Pero quien se atreve a cuestionar al régimen no ha podido contar lo que sucede, porque "accidentalmente" deja de existir.

Una ley sin estrenar

La ley 475 se basa en la participación ciudadana, esta expresa que es un derecho fundamental de todo ciudadano, sin embargo, es un derecho que no le conviene y nunca le convino a la dictadura Ortega-Murillo, por ello lo han disfrazado (como todo lo que no le conviene) con el famoso "Comité del Poder Ciudadano" o "CPC" que en teoría deberían ser una organización social apartidista o neutral, donde cualquier ciudadano tenga el derecho de participar y cuestionar sin ser militantes sandinistas.

Sin embargo, quien tenga el valor de acercarse a una reunión de los CPC y quiera debatir o señalar algo que no le guste, será tachado de "traidor" al partido. Por experiencia propia sé que, si no se simpatiza con el Orteguismo, no se tiene el derecho de los programas sociales promovidos por los CPC de cada barrio.

En pocas palabras el Comité del Poder Ciudadano, no es una organización del pueblo, sino otra manera que tiene Ortega y Murillo para controlar a la sociedad civil de cada parte de Nicaragua.

La participación ciudadana no existe y no existirá en Nicaragua, hasta que sea el mismo pueblo que se organice para exigir sus derechos, hasta que se cuestione y se tenga el poder de debatir sin miedo y respetando la opinión de cada ciudadano, es decir hasta que vivamos en una Nicaragua libre.





ALGÚN DÍA, REPÚBLICA

Por: Carlos Téllez

Nicaragua ha tenido una larga tradición de gobiernos déspotas y autoritarios que como único legado a la nación ha sido la limitación del país para erigirse como constructora de su propio destino y crecimiento. Ejemplos como el de la dinastía Somocista y sus tres generaciones de caudillos, o el de Zelaya se quedan cortos si lo comparamos con el caudillo que más tiempo ha detentado el poder en Nicaragua: Daniel Ortega. El mismo que ha llevado a la situación actual a nuestro pequeño país.



Hoy la situación que se vive en el país no deja de ser cíclica y rememora los tiempos más oscuros de la dictadura somocista, dejándonos como aprendizaje que poco importan las consignas partidarias, las corrientes ideológicas, las luchas revolucionarias y los bandos cuando se trata de dinero, avaricia y poder. Que la corrupción, la negación del estado de derecho y la vulneración de los derechos fundamentales se vuelven vehículos potenciadores de los gobiernos déspotas que sólo buscan su beneficio propio disfrazándolo como común mediante mensajes de paz, prosperidad y unión. Y son precisamente, Daniel Ortega y Rosario Murillo, los que más se han servido de estos tres elementos, creando mediante la corrupción un sistema clientelista, eliminando la separación de poderes y el imperio de la ley para obtener el poder, y, por último, vulnerando los derechos fundamentales para mantenerlo y eliminar cualquier rastro de oposición que busque libertad y justicia. Ante esta tragedia política es ante lo que el pueblo nicaragüense, y en especial los jóvenes, se han levantado.

El pueblo nicaragüense busca justicia, libertad y democracia, valores de cualquier estado democrático y de derecho garante de desarrollo. Y no tengo dudas de que, bajo el extenso cielo azul de Nicaragua, tarde o temprano, ante este o ante otro caudillo se conseguirá, porque a pesar de la aparente actitud sosegada de los nicaragüenses se esconde un pueblo bravo y gallardo que no descansará hasta ver al tirano derrocado y obtener la libertad que como pueblo nunca debió de habersele arrebatado y de tener de una vez por todas a una Nicaragua que verdaderamente sea república. Porque como dijo el más insigne de mis compatriotas: "Cuando la patria es pequeña, uno grande la sueña".

¡Viva Nicaragua! ¡Viva la República!

EMANCIPACIÓN DE UNA CHAVALA JUGADA DE CEGUA

Por: Lamar Sherezade

Deambulo por la hoy en día abandonada Avenida
Universitaria,
los gritos desarmados contra las cobardes balas todavía
resuenan,
ecos de totalitarismo en el viento gélido,
retornan las miradas indomables de amigas y amigos
que estando rodeados por paramilitares me decían
-Vamos a salir de esta-
Levanto mi puño con la timidez inexacta de mi juventud,
aunque a solas llore en silencio, voy sonriendo
porque al cruzar esta calle de malaventura extremista,
aguardan miles y miles de puños y voces en alto,
exigiendo en unidad inimaginable,
- ¡Basta de secuestrar nuestro futuro! –





Por: Adriana Gutiérrez

A las y los presos políticos
a mi amigo Jonathan

Cuento cada noche
que vos estás ahí
encerrado, tras las rejas
acusado porque sí.

Porque si fuiste consciente y decidiste protestar contra este genocida, para tener libertad.
Porque si te arriesgaste a poner tu existir, cada día en cada calle en cada marcha desde abril
Porque si dijiste alto ante tanta maldad, porque usaste tu voz para clamar por libertad.

Encerrada, tras las rejas
esta hoy tu humanidad, sin embargo, amigo mío tu consciencia libre está.

Son libres tus ideales, tu lucha y tu pasión. Y aunque intenten mantenerte encerrado pronto veremos tu libertad y la de nuestra nación.

YUBRANK SUAZO
#LIBRESLOSQUEREMOS

Cakoo f
@CAKONICARAGUA



SI LA IDEA VIVE LA LUCHA SIGUE

NAHIROBY OLIVAS

#FUERZANICARAGUA



Cakoni f
@CAKONICARAGUA

#PRESOSPOLÍTICOS

EL ANTIMOTÍN ACUSADO DE TERRORISMO
JULIO CESÁR ESPINOZA. EXPOLICÍA





GUSTAVO LANZAS DE LEÓN,
LA CIUDAD QUE
SE DEFENDIÓ CON MARCHAS
PACÍFICAS DIARIAS.

GUSTAVO ES UN CHAVALO
COMPROMETIDO,
CALLADO PERO FIRME
EN SUS IDEALES.

¡LIBERTAD PARA
GUSTAVO LANZAS!

#SOSNICARAGUA

Cakoo
@CAKONICARAGUA

*Edurim
Carcache*

#LIBRELO
QUEREMOS



Cakoo  
@CAKONICARAGUA



BYRON JOSÉ COREA
#LIBRESLOSQUEREMOS
#PRESOSPOLITICOS

Cako  
@CAKONICARAGUA

El dolor de un pueblo

Por: El poeta libertador

Entre el grito ¡Que se rinda tu Madre!
Entre el sonoro sonido del mortero
se escuchan los pasos de muerte,
caen mis hermanos angustiados
por la bala que daña su alma.

¡Tenía razón! El Profeta Rubén Darío,
" ¿No se llama democracia a esa quisicosa
política que cantan los poetas y
alaban los oradores? "
Desgracia y mortandad
cobija a mi pueblo, que
mancha su enseña triunfal,
Héroes sin capas luchan por
una verdadera paz,
muchos se hincan con manos
sucias y piden a Dios Matar.

"La onda de abajo derrocará la masa
de arriba",
he aquí vendrá el cataclismo
y se hará sonar la trompeta
de la verdad,
el anticristo destruirá el
sueño de este hermoso
pueblo que agita su
bandera.

"Juventud Divino Tesoro "
Das tu vida sin importarte nada
no importa si la flecha de la muerte te
alcanza,
si el Dolor llega a ti,
te lo curas con el sueño de ver libre tu
patria,
entre lágrimas y llantos
muere mi hermano.



El vandálico

Por: El poeta libertador

Una mirada al cielo que refleja una conciencia tranquila
una sonrisa que destila amor
unos brazos hacia atrás que dicen:
- Estoy atado a la verdad,
miro al cielo y puedo ver que mi padre me sonríe y me dice
-"En lo poco me fuiste fiel, en lo mucho te pondré".

Mis manos constructoras de la verdad y la justicia,
sostienen una bandera única y real,
tres gatos maúllan y me gritan terrorista,
dos dedos me señalan y me dicen asesino.

Unas cuantas mariposas monarcas gritan vandálico y golpista,
me pregunto yo ¿merezco la cárcel por decir la verdad?
soy un soñador de la libertad y la justicia,
soy amante a lo correcto, soy eterno enamorado de la equidad para
un pueblo,
soy amante a una revolución sin armas,
soy amante de la paz.

Si he de morir que sea por la verdad,
si han de cortar mis venas que sea con la espada de la justicia
y si han de callar mi voz que se levanten muchos, mejores que yo.



EMIGRO POR UNA VIDA MEJOR.

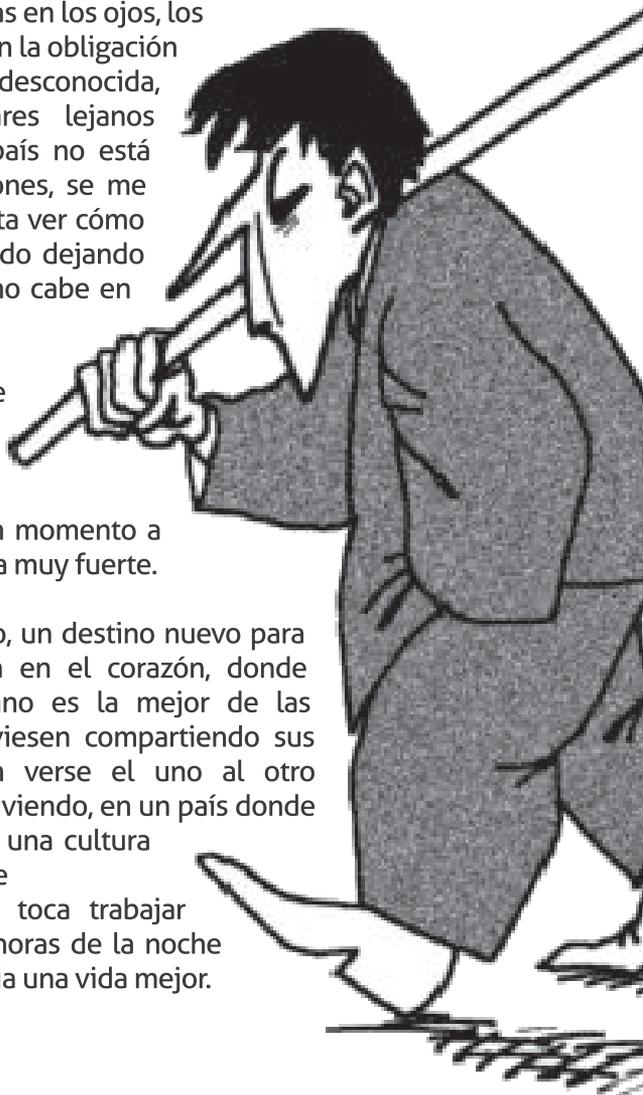
Por: Dilcia Lagos.

Hay que ser muy valiente para emigrar, no cualquiera se atreve a salir de su zona de Confort para emprender un rumbo hacia lo desconocido.

Muchas madres con lágrimas en los ojos, los corazones rotos se vieron en la obligación de partir hacia una vida desconocida, hacia otros países, lugares lejanos porque la economía del país no está bien o por diferentes razones, se me hace un nudo en la garganta ver cómo poco a poco se van alejando dejando todo atrás, la vida entera no cabe en una maleta.

Mujeres rodeadas de tristeza, de angustia, de dolor, de estrés, de ansiedad e incluso depresión, marcharse de un momento a otro impacta de una manera muy fuerte.

Si están en un sitio extraño, un destino nuevo para ellas, pero la nación está en el corazón, donde encontrarse con un paisano es la mejor de las alegrías, es como si estuviesen compartiendo sus cargas como si sólo con verse el uno al otro entendieran lo que están viviendo, en un país donde son humilladas por ser de una cultura diferente, por tener color de piel diferente, donde les toca trabajar fuerte incluso hasta altas horas de la noche para dar a su hijo a su familia una vida mejor.





Guerreras, luchadoras, hembras de verdad, sí eso son mujeres con coraje, mujeres dispuestas a luchar por los suyos, que se van con grandes sueños, con la esperanza de un día volver a su

hermoso, bello y único país natal,

volver a abrazar a su familia a sus hijos, a esos seres que han extrañado, pero muy lamentablemente no siempre ocurre así, muchas de ellas pierden la vida en la búsqueda de sus sueños, se van sin saber sin ni siquiera imaginar que un día no van a regresar

dejando un terrible vacío y dolor en sus familias, en sus paisanas, en los que no llevamos la misma sangre pero sí la misma nación.

No, no viven, es que ya no viven, emigrando se dan cuenta que lo que están haciendo es tratando de sobrevivir y es que emigrar no es más que el estado donde estás feliz con una tristeza profunda con una tristeza que te desgarrar el alma, que te roba el sueño, te aleja de lo que se puede llamar vivir.

No sólo es emigrar. Es más bien una forma de escapar y de buscar la forma de salvarte y salvar a tú gente sabiendo que rendirse en ningún momento es una opción que pueden pasar noches de llantos, de ganas de tirar la toalla, de decir hasta aquí pero no se pueden dar el lujo de caer.

Lo más bello de estas mujeres es que se alejan de su patria, pero su patria está en el corazón, está donde quiera que estén. Su patria jamás será arrancada de sus entrañas.

MEXA

SEÑORA PRIMERA DAMA SEÑORA VICEPRESIDENTA

Por: Una vandálica bioanalista D.A.

Olvida usted que el país en el que se encuentra es Nicaragua
Y la historia dicta que los intentos de sumisión no son productivos
bajo este cielo,

le recuerdo que hay genes de revolución y patriotismo en estos
suelos.

Que hay sangre de Andrés Castro, que, aunque no tengan armas de
fuego,
lucharán con piedras,

Sangre de gente campesina que se ofrendara por libertad,
visión de jóvenes que limpiará la escoria para el bien de las futuras
generaciones,

ideal sandinista de revolución que inunda tanto venas, como
arterias, cerebro y
corazón.

Despierte usted, porque el pueblo ya despertó,
ubíquese, no intente confundir con sus
discursos llenos de palabreríos,
no insulte nuestro intelecto, recuerde que
castrata usted con estudiantes;
Sus seguidores, los que llenan las filas a
su favor son embaucados por sus
enmarañadas oraciones.

Estos son segados por el orgullo, la
soberbia, llenos de egoísmo,
ansiosos de poder; simples
marionetas sin corazón o con alma
de hielo,

succionando la sangre del hermano.



Señora, las buenas obras de gobierno en años anteriores,
no la hacen dueña de las vidas de esta nación,
no somos el cordero de sus ritos y sacrificios.

Usted dice que quiere paz, señora
Pero no se puede vivir en paz con los tiranos.

¡Aún estamos de piel!

Aun cuando nos disparen a los ojos,
seguiremos viendo cómo te enfermas de poder.

Aunque nos disparen a la cabeza,
seguiremos pensando que infringes la ley a tu favor.

Y aun cuando nuestro corazón cese de latir, señora.

Habrán nuevos corazones que se rebalsen de indignación, y al final,
Explotarán en busca de justicia y libertad.

Y entonces, solo entonces...

mi cielo será azul, las nubes serán otra vez blancas,

Las costas serán serenas, las olas bailarán de alegría y volvemos a ser
república.

¿Y yo?

Yo, lloraré de alegría, y de tristeza a la
vez, encenderé velas por mis
compañeros
caídos.

Escucharé con empatía el gemir de
aquellas madres
que poco a poco entenderán la
decisión de aquellos fugaces
ángeles, a los que
dieron a luz y usted señora, se las
apagó.

Y usted, señora, espero en Dios le de
conciencia que la acuse día a día
por aquella masacre que inició un 19 de
abril.



VAMOS A VENCER

Por: Javier González.

No nos vamos a rendir,
en nombre de Álvaro Corado;
no vamos a retroceder,
por amor inmenso a nuestras madres;
no tendremos mal alguno,
Dios está de nuestro lado.

Vamos a vencer,
hoy, mañana o pasado mañana,
sólo hay que creer;
Nicaragua, nada empañe tu gloria inmortal,
ninguna maldad o ambición destructora.

Llevamos en el corazón a los caídos
y así rotos peleamos,
con nuestras manos desnudas;
sin balas o escudos,
corremos, sacamos nuestros trucos.



¿REGRESAR?

Por: Jove Fured

- ¡No!, Paco, ¡no te vas a quedar aquí! Vamos tenés que seguir.
- ¡jeh!, ya no puedo mano, dejame aquí hombre.
- Vos sos loco, ¿creés que vo'a dejarte morir en manos de esos perros?
- ¿y que podés hacer pues vos? Ya hombre, hicimos todo lo que pudimos.
- ¡No me estés diciendo babosadas! ¡Yo digo que nos vamos y nos vamos!
- Allá vos pues que querés morirte conmigo, por lo menos vos podés seguir, dejame, dejame hombre, que aquí se acabó mi vida.
- ¡Ya!, a ver, yo te voy a cargar y después veremos que hacemos, pero de que nos escapamos, nos escapamos.

...

¡PACOOOOOO! ¡NOOOOOO!

...

¿Dónde? ¿Dónde estoy?, jah jaaah jaah, es cierto, es el refugio. Me duele la cabeza, ese recuerdo, ese recuerdo, amigo mío, perdona, perdóname por no haberte salvado de esos malnacidos. A veces, solo quisiera no despertar de nuevo, pero tengo que volver cuando todo acabe, ojalá sea pronto.

Linda, espérame, mi niña, te extraño mucho. Berta, ¿estarás bien sin mí? No, no creo, ella también no parará de estar llorando desde que me fui; pero ¿qué más podía hacer? Esos malditos solo querían sangre, así que era mejor huir en lugar de verme muerto, lamento ser un débil, no, no puedo decir eso, todo fue por mi patria.

¡Malditos seas! Me separaste de los que amo, ¿sabes que es sufrir por ser acorralado? ¿Sabes cuantas balas tuve que esquivar con el tuco de zinc que llevaba en mis manos? ¿Vistes las lágrimas caer de todas esas mujeres que perdieron a sus hijos? ¿Hasta cuándo entenderás? ¡Desgraciado! ¡Basura de humano! todo por el placer de querer más, más y más; ahora estoy aquí, casi a punto de perder la cabeza, la sangre de mis hermanos cobrará cada uno de tus pecados.

El poder se acaba, mi comandante, todo tiene su fin y el tuyo será pronto. Te ruego Señor, dame fortalezas, dame sabiduría y ánimos para cuando llegue el momento, regresar. Virgencita, pongo en tus manos a mis amados, cuídalos de ese perverso ser.

Bueno aún es temprano, voy a dormir. Señor, en tus manos encomiendo mi vida. Amén.



Cacerolazo

Por: Ch. Silva

¡Ya vienen cerca!
¡Ya vienen cerca!
Mi parroquia no sonó las campanas,
mientras las turbas de matar traen
ganas,
ya vienen cerca,
más cerca, cada vez más.

Pero en mi barrio
somos arrechos
y aun temiendo
una bala en el pecho
salimos a protestar.

Armados con una bandera
y con gritos a todo pulmón,
ellos con revólver y AK,
nosotros con una paila
y con un cucharón.

Y empezó aquel bullicio.

Pum, pum, pum
Clan, clan, clan
Nicaragua, libre serás.
Pum, pum, pum
Clan, clan, clan
¡Que se rinda tu madre!,
Porque la mía jamás.

Y sonó la cazuela
donde se frió el chicharrón;
la paila vieja y sarrosa
que ya ni siquiera tenía el teflón;
y hasta la porrita chiquita
toda bulunguita, donde la abuelita
prepara el atol.

Y sonaron las ollas
donde se hierva el café,
o en las que cuando ando antojado,

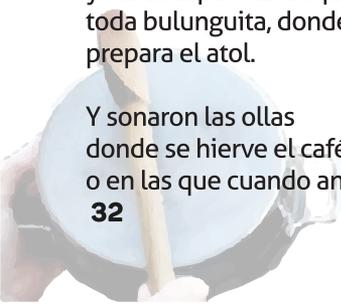
preparo un bocado
de un arroz aguado.
¡Qué rico!
Y los niños chocaban las tapas
pa´ hacerlas sonar
y con un molinillo
le dan a los moldes
que ocupan pa´ hornear.

Y el "Pan, Pan"
que gritó el panadero,
fue el del rodillo
golpeando el sartén.
Y el medio barril
que tiene el fritanguero
donde aza la carne
de pollo y de res.

Las ´Hillux´ avanzan,
el ruido seguía
y hasta la tortilla
prestó su comal.

Y ¡Qué duro que suena el perol!
De la sopa de cola y de todo merol,
donde se hace hasta almíbar
y se cuece el frijol.

Y que importa si no sonó la campana,
la cacerola sonó ayer, sonó hoy
y sonará mañana.



SIN LIBERTAD,

LA DEMOCRACIA ES DESPOTISMO;

SIN DEMOCRACIA

LA LIBERTAD ES UNA QUIMERA

Octavio Paz.





LA RUPTURA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL EN NICARAGUA

Por: Juan Barberena Gutiérrez y Manuel Sandoval Cruz.

La Carta Democrática Interamericana de la OEA dispone en su art. 20 que en donde un Estado miembro se ha dado una ruptura del Orden Constitucional, este está sujeto a la máxima sanción que la OEA pueda imponer: su expulsión del sistema. La literatura ha definido la ruptura del orden constitucional como todo hecho que implique una usurpación de la soberanía popular, de los poderes constituidos legítimamente o la violación de los principios democráticos con el fin de mantenerse en el poder o asumir poderes más allá de lo permitido en la Constitución.

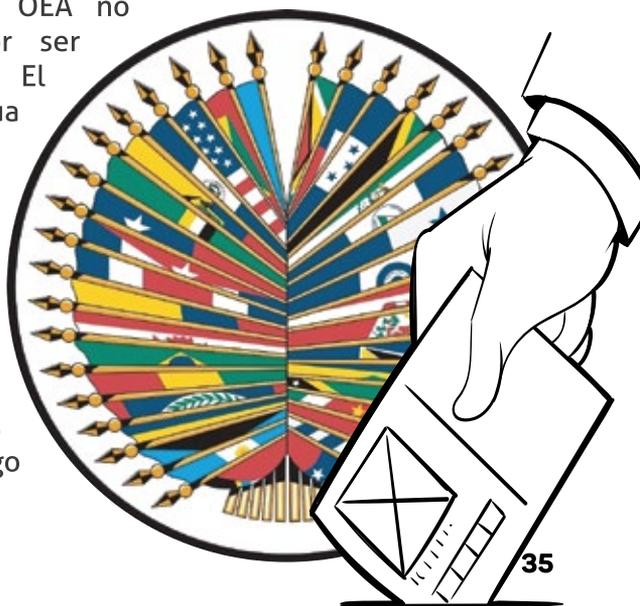
Desde nuestra perspectiva, Daniel Ortega ha ocasionado una ruptura del Orden constitucional desde hace varios años, no precisamente desde el inicio de las protestas en abril 2018. La forma cómo ha logrado ejercer y controlar el poder en Nicaragua ha sido de manera autoritaria: reprimiendo disidentes, controlando las instituciones y cometiendo fraudes electorales. Así, por citar un primer ejemplo, el Decreto 03-2010 es sintomático de lo antes dicho, cuando Ortega prorrogó los periodos a los funcionarios públicos. Con tal acción, Ortega fragua un Golpe de Estado al no estar facultado por la Constitución para tal acción, en ese momento se da la ruptura del Orden Constitucional.

En el mismo año 2010 una ilógica e incoherente sentencia de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucional el art. 147 de la Constitución que permitió a Ortega reelegirse. Para terminar de sepultar el Estado de Derecho, la Asamblea Nacional realizó reformas a la Constitución en 2014 para “legalizar” lo ilegal y constitucionalizar el régimen dictatorial de Ortega.

Considerando el espíritu del art. 3 de la Carta que expresa que "son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto de los derechos humanos y las libertades; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al Estado de Derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basados en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos". Ortega ha controlado el poder absoluto obviando estos principios que, claramente, se han violentado desde hace años.

Desde el inicio de las protestas el 18 de abril del 2018, Nicaragua experimenta un recrudecimiento de las violaciones a la ley, a los derechos humanos; al Estado de Derecho. Los crímenes de lesa humanidad del que el Estado es responsable y la configuración de un estado de excepción de facto al margen de la ley y del ordenamiento jurídico internacional, hace que se gestione la aplicación del art. 20 de la Carta Democrática de la OEA para recuperar el orden constitucional que es necesario en Nicaragua y salir de Ortega-Murillo que ya no son legales ni legítimos en el poder.

Ante la solicitud del Secretario General de la OEA, Luis Almagro de invocar el art. 20 con el fin de activar la Carta al Estado de Nicaragua, el canciller Moncada Colindres ha solicitado a los países miembros de la OEA no apoyar la iniciativa por ser "ilegal e improcedente". El gobierno de Nicaragua quiere orillar hacia la impunidad sus crímenes de lesa humanidad, evitar la expulsión del sistema interamericano que traería como consecuencia mayor aislamiento internacional y repercusiones económicas a corto y largo plazo.



El pueblo nicaragüense de reiteradas formas ha solicitado a la Comunidad Internacional su respaldo para nuestras demandas de justicia y democratización. La dictadura sigue violentando nuestros derechos, que, por tal motivo, atendemos el art. 17 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789: "Todo Estado en el que no se garanticen los derechos de los ciudadanos ni se limite el poder, carece de Constitución". En Nicaragua es imperativo recuperar el Orden Constitucional.

Por ese seguiremos recordando a los países del Hemisferio sus compromisos con el Sistema Interamericano. No pueden ni deben ser indiferentes ante las violaciones de derechos humanos que sufre el pueblo de Nicaragua por parte del régimen dictatorial de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Traemos a memoria, para concluir, las palabras del doctor César Gaviria Trujillo, ex Presidente de Colombia y ex Secretario la OEA, expresadas el 10 de septiembre de 2001 en Lima, Perú en la Sesión Inaugural de la Aprobación de la Carta Democrática Interamericana: "Todos los que pretendan quebrantar el orden constitucional encontrarán una comunidad de Naciones americanas unidas en su acción colectiva para hacer respetar la institucionalidad democrática".

(Juan Barberena Gutiérrez es egresado de Derecho de la UCA Nicaragua, y Manuel Sandoval es estudiante de Derecho; ambos exiliados.)



LISTOS PARA PROTESTAR



CUANDO MIS NIETOS ME PREGUNTEN

Por: un ser humano con bandera azul y blanco.

Cuando mis nietos me pregunten, les contaré la historia desde mis ojos: el 18 de abril, ese día todo el país se sacudió, me levanté en la mañana, a las 6:30 am, esa era mi hora de ir a bañarme para ir a trabajar, después de bañarme me desayuné algo y luego me fui a trabajar, la hora de entrada era a las 8:00 am, llegué a tiempo, la mañana estaba un poco fría, llegué al portón principal de la universidad (en la que trabajaba) y estaba cerrado, un guarda de seguridad lo estaba abriendo y cerrando cuando alguien entraba, el guarda me reconoció y me abrió, unos pasos atrás de él, estaba la directora del talento humano, un estudiante del movimiento estudiantil gubernamental y el intendente de la universidad, ellos al verme anotaron algo en un papel, pero estas tres personas supervisando algo en el portón de entrada era muy sospechoso, porque el estudiante del movimiento estudiantil no se llevaba bien con ningún trabajador, éramos enemigos diplomáticos, y mucho más enemigos eran la jefa del talento humano y él, por eso era extraño verlos juntos supervisando la entrada.

A las diez de la mañana nos comunicaron que se suspendía el día de trabajo porque una horda de la JS se encaminaba a la universidad con la intención de destruirla, eso era porque los estudiantes universitarios de algunas universidades estaban en protesta por las reformas al seguro social, la manera de arremeter contra ellos del gobierno, era mandar a sus matones a destruir las universidades y golpear a los estudiantes universitarios. Nos hicieron salir por el portón trasero a los trabajadores y estudiantes que nos encontrábamos en la universidad a esa hora.





Las protestas se habían intensificado y masificado en todo el país, la represión por parte del gobierno era brutal, el cuestión de días aparecieron más de 20 muertos a causa de la represión, entonces la población estaba enardecida por los muertos y se levantaron barricadas en cada carretera, en cada ciudad, en cada barrio, se enlistaron los estudiantes universitarios en sus respectivas universidades y se las tomaron, allí fueron reprimidos por la JS, por fuerzas paramilitares armadas por quién sabe quién, y también por la policía, los muertos fueron incrementando y ahora el país parecía un territorio en guerra, pero solamente un bando tenía armas, el otro bando se defendía con banderas, pancartas y sus voces.

Todos los días los estudiantes universitarios eran acibillados en sus universidades, los policías y paramilitares llegaban por las noches con sus armas y sus gases lacrimógenos y mataban a uno que otro chavalo mal parqueado, a los que capturaban vivos los llevaban a una prisión conocida por todos y allí los torturaban, los estudiantes en las universidades se defendían con morteros y piedras.

A pesar de que yo era estudiante universitario no estaba en esas protestas ni acuartelado en la universidad porque mi mamá no me dejaba ir, solo fui dos veces a apoyar en la universidad, iba en la mañana y me regresaba en la tarde, iba a apoyar en lo que fuera necesario, la primera vez que fui, anduve tirando piedras a los policías antidisturbios y pasando morteros, esa vez, cada diez minutos se escuchaban gritos desesperados diciendo "¡médico, médico, médico!" o "¡agua, agua, agua!".

Cando gritaban "médico" se veía entre la balacera a cuatro muchachos cargando a otro de las extremidades con la sangre brotándole del cuerpo, con balas de gomas en su cuerpo o con un balazo en la frente, pecho o estómago; moribundo, viendo hacia arriba con los ojos perdidos en la totalidad del cielo mientras era cargado, pensando en que se estaba muriendo, pensando creo yo, en lo valiente que fue su muerte tal vez sin haber muerto todavía. Cuando lograban los cuatro muchachos llevar al herido hasta el portón de la universidad, un grupo de estudiantes de medicina les ayudaban a acomodar al herido en un pasillo y allí lo atendían con herramientas precarias e improvisadas, a veces solo les envolvían las heridas con gasas embebidas de alcohol y se los llevaban a otro edificio, otras veces les sacaban los perdigones solo con los útiles médicos más necesarios y con las ganas de salvarle la vida, en ese pasillo podían suceder dos cosas, la primera era la muerte, y la segunda era una estabilización momentánea, pero en ambos casos los heridos eran trasladados al edificio de tres pisos de la universidad y allí lo seguían atendiendo, posteriormente los cuatro que ayudaron a cargar al herido, se alistaban de nuevo con piedras a ser los próximos en ser baleados o a ser los próximos en cargar a otro herido.

Las veces que gritaban "agua" se veían muchachos restregándose los ojos desesperados con lágrimas en sus rostros, arrodillándose en el pavimento mientras otros le ayudaban a gritar "agua" y le decían que no se restregara los ojos, después de unos segundos se venían muchachas (la mayoría de veces) corriendo con botellas de plástico rellenas con agua mezclada con bicarbonato de sodio y se las vaciaban en la cara a los que gritaban "agua", después de esperar unos segundos que los efectos de los gases se le pasaran el muchacho se levantaba y con las piedras que encontrara en medio de la calle se alistaba mentalmente para seguir luchando contra los antimotines y sus armas asesinas.

Así vi morir a más de media docenas de muchachos universitarios, cada piedra que lanzaba iba lanzada con odio, sin miedo, con ganas de volverme poderoso y ser inmune a las balas para ir directo hacia los policías y golpearlos hasta matarlos, esa tarde cuando volví a la casa reflexioné que yo no debía estar en eso, que yo era muy importante para que me mataran de esa manera, que, si alguna vez volvía a ir a apoyar, sería de otra manera menos peligrosa.



La segunda vez que fui me quedé en los portones supervisando las entradas y las salidas, marcando con "la seña" (la marca del zorro le decíamos en forma de chiste) a los "compañeros" médicos, combatientes, y de apoyo, yo estaba dirigiendo la seguridad en las entradas, en coordinación con los "compañeros" de las barricadas que estaban puestas en las calles de acceso a la universidad, ese día hubo una gran marcha, casi toda Managua se dispuso a esa marcha, que fue la más grande marcha hecha en la historia del país, y yo estaba ahí apoyando la lucha por la que se congregaron miles y miles de nicaragüenses.

Cuando anocheció me retiré a la casa, pero la marcha me impedía caminar, casi me ahogo entre ese océano de gente, cada paso era difícil de caminar, habían miles y miles de banderas azules y blancas, muchas camionetas con parlantes gigantes sonando canciones patrióticas, cada tanto me encontraba entre gente que se detenía para cantar el himno nacional, era impresionante ver esa marcha masiva de la gente que quería cambio, se me erizaba la piel al escuchar esas miles y miles de gargantas detenidas en la calle cantando el himno, y cuando acababan

de cantarlo se escuchaban aplausos ensordecedores, gritos y consignas mientras se reanudaba la marcha hacia el destino final que en realidad no estaba definido por la inmensa cantidad de personas congregadas en la marcha. Después de ese día jamás volví a ir a ninguna protesta.

Pero quedó en mí el espíritu de la lucha, quedó en mi la creencia que esas vidas abonadas al cambio no fueron en vano, me pregunto a veces si esos chavalos valientes que se fueron antes de tiempo de este mundo, nos ven desde el cielo, o desde donde sea que se haya ido, me pregunto qué fue de las lágrimas de sus mamas, de sus hijos, de sus hermanos, de esos pobres que los vieron encerrarse involuntariamente en una caja sellada de lágrimas y sangre, de tristeza y de no olvido.





17/11/2018

STINGER



MIGRACIONES: LA CRUZ DE LAS SOCIEDADES EN NECESIDAD

Por: *karcha*

En medio de las tensiones sociopolíticas que azotan nuestro país, la migración y la búsqueda de oportunidades en el exterior han sido opciones contempladas por un amplio sector de la población nicaragüense. Según se estima, al menos unos 200,000 nicaragüenses han decidido migrar desde el año pasado, producto de las convulsiones sociales que

explotaron desde abril. Incluso, esta cifra es similar a la que el país se tuvo antes del proceso de paz de los años 80, cuando se libraba la guerra entre el Ejército Popular Sandinista y la Contrarrevolución (Confidencial, 2016). Considerando este y los demás elementos presentes, no puede obviarse que el tema migratorio es coyuntural y acertado de discutir.

Prospecto: ¿Por qué migramos?

La migración es un fenómeno que acompaña a las sociedades a través de la historia. La migración de nuestros antepasados fue ocasionada primordialmente por la búsqueda de recursos y enfrentamientos con otras tribus poderosas. De hecho, fue así como los nicaraos, chorotegas, ulvas y macrochibchas llegaron a nuestro territorio; pues muchos buscaron alimento en un nuevo entorno, mientras que otros fueron desplazados por los enfrentamientos con tribus como los aztecas y olmecas en el norte de Mesoamérica.

Sin embargo, tanto nuestra cultura como nuestros motivos para migrar han ido evolucionando. El ser humano moderno migra con el objetivo de toparse con un ambiente propicio para su crecimiento personal y profesional, y en menor medida por ocio y entretenimiento.

Pero alto! Nótese que la esencia es la misma: Durante la era precolombina se migraba por guerras o búsqueda de alimentos. Durante el período de colonización, los indígenas migraban como mecanismo de prevención del encarcelamiento o la esclavitud (posterior a la derrota de aquellos grupos que mostraron resistencia). En el siglo pasado, olas de migrantes escaparon de eventos bélicos como la Primera y la Segunda Guerra Mundial, así como de las guerras ocasionadas al calor de la Guerra Fría. Por ahora, vemos que los migrantes son impulsados a trasladarse por convulsiones políticas y sociales (como la guerra en Siria y las crisis de Líbano y Palestina) y como solución alterna a los altos índices de desempleo, criminalidad y concentración de capital en sus países de origen.

Pero ¿por qué migra el nicaragüense? Generalmente, vamos huyendo de nuestra propia mano. Si tomamos en cuenta que el promedio aproximado de cada guerra o convulsión interna en Nicaragua es de unos 12 a 15 años, el nicaragüense se ha condenado a vivir bajo las ebulliciones que avivan los caudillos del momento. (Bolaños, 2018) (Matamoros Hüeck, 2016) Estas tensiones políticas han causado la separación de los mismos nicaragüenses desde sus primeros pasos en la independencia. Por ejemplo, la guerra por la jefatura de Estado entre Manuel Antonio de la Cerda y Juan Argüello del Castillo entre 1825 y 1827 ocasionó la separación de Guanacaste y Nicoya de la jurisdicción nicaragüense, a voluntad de los mismos nativos.

De esa misma forma, después de la guerra contra Anastasio Somoza Debayle y la aparición de la Contrarrevolución como movimiento armado, se estimó un exilio de unos 450,000 nicaragüenses. Muchos de ellos se trasladaron a Costa Rica o a Miami, en la Florida, EE.UU., tratando de escapar del baño de sangre que ocurría en el país (Confidencial, 2016). Siguiendo esta tendencia, otro deseo del migrante nicaragüense es encontrar mejores condiciones de vida. Según el Buró de Censos, para 2010, casi medio millón de nicaragüenses residían en los EE.UU., mayormente impulsados por conseguir empleo y enviar remesas a las familias (U.S. Census Bureau, 2010).

No hay camino migrante, se hace camino al migrar

Nuestra región es un campo fértil para producción de migrantes. Tantos eventos bruscos han ultrajado el proceso de desarrollo debido a las agresiones que han ocasionado los gobiernos populistas y la actitud caudillista del nicaragüense y el latinoamericano.

Sin embargo, si bien es cierto que la migración no fomenta la mejora de la infraestructura productiva nacional; no podemos aprovechar oportunidades en espacios carentes de condiciones óptimas para la innovación y fomento.

He aquí les digo: No hay camino migrante, se hace camino al migrar. Sin ánimos de fomentar la fuga de cerebros, seamos prudentes y apoyemos a nuestras familias desde las opciones que dispongamos. La migración probablemente no sea la solución total a nuestros problemas sociopolíticos actuales y futuros, pero siempre que entendamos las normas de convivencia en el exterior, podemos recurrir a manos amigas.

Bibliografía

Bolaños, E. (2018). La Lucha por el Poder: El Poder o la Guerra. Managua, Nicaragua: ARDISA.

Confidencial. (14 de Agosto de 2016). Migración, pobreza y remesas en Nicaragua. Obtenido de

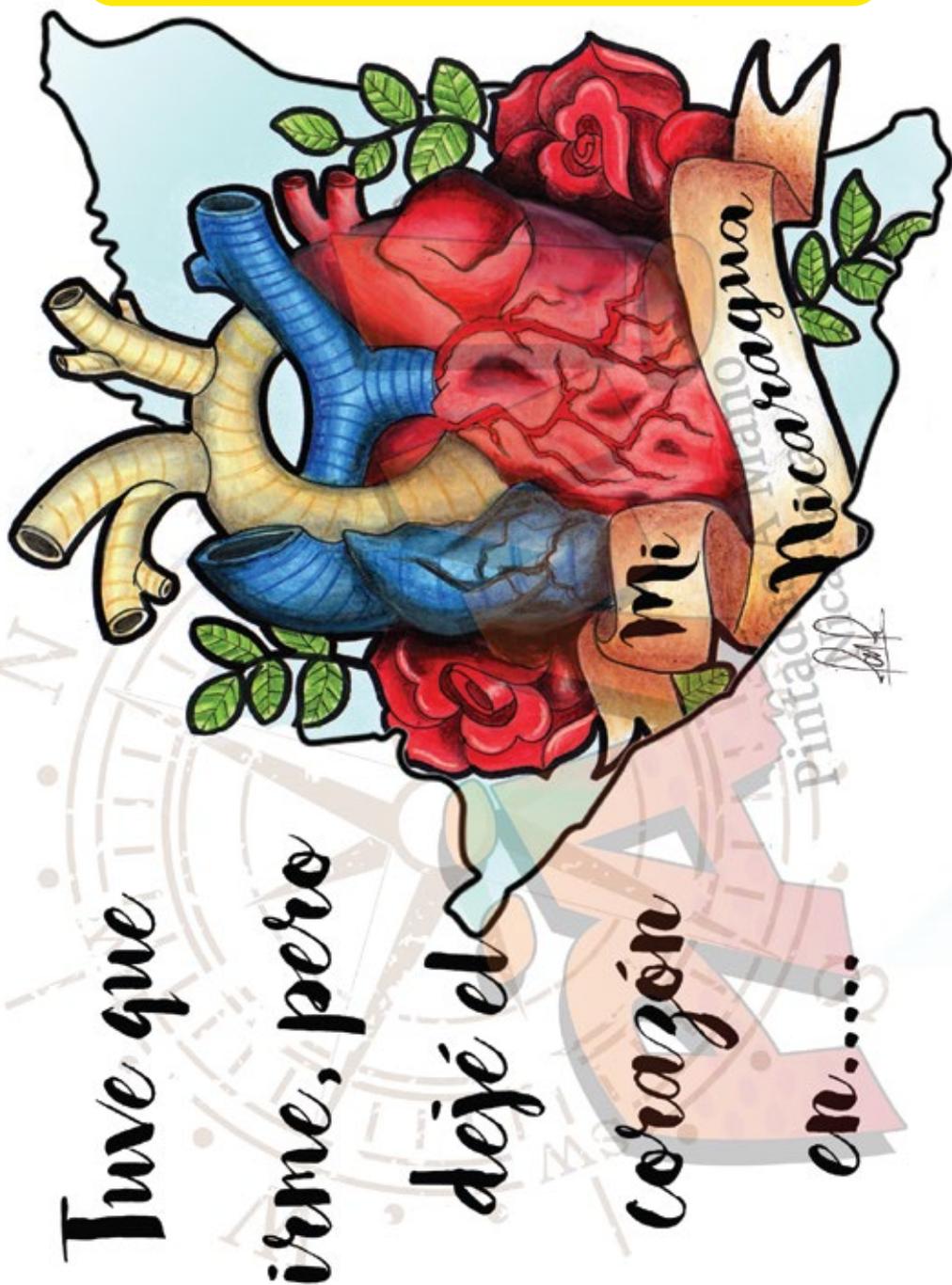
<https://confidencial.com.ni/migracion-pobreza-y-remesas-en-nicaragua/>

Matamoros Hüeck, B. (2016). El Encanto del Poder. Managua, Nicaragua: Hispamer, Impresión Comercial La Prensa, 2da edición.

U.S. Census Bureau. (2010). American Community Survey. Washington D.C., EE.UU.



ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA



Tuve que
irme, pero
dejé el
corazón
en.....

DESDE UNA VENTANA DE MANAGUA

Porque no existe el futuro

Por: Cipriano Algor

¿Desde cuándo el ser humano se ha convertido en aves migratorias?

¿Es acaso la necesidad lo que nos vuelve animal?

Este mundo se vuelto un bucle, un perenne bucle. Todos al final de la línea que nos separa de la muerte hemos migrado, y todos tenemos nuestro AMERICAN DREAM, no quiero mencionar estadísticas, pero, qué lástima me da saber que uno no confía en su propia patria, pero más lastima es estar cohibidos de ella.

Hay días en donde pienso, que el problema radica en cada individuo, en la falta de conciencia que tenemos las personas, en la poca fe de la esperanza. La consigna de hablar o escribir sobre problemas a nivel mundial es concientizar, porque es ahora o nunca, —la vida en un momento, que hay que domarlo como a la palabra—.

Antes de emigrar a otro país, buscando un futuro de azar, piensa, en qué aportas al mundo, o tan lejos, —¿qué aportas a tu comunidad?— todos debemos de hacernos un autoanálisis y en vez de buscar culpables o excusas (que sí los hay) veámonos a nosotros mismo y concienticémonos, averigüemos en qué ayudamos o en que fallamos, y trabajemos nuestros puntos débiles.

Somos aves migratorias y tal vez, nadie lo sabe, tenemos el maleficio de siempre añorar lo ajeno, y no querer lo que tenemos en frente, y sucede, que veces por ver otro horizonte se nos pasa todo, la vida e incluso nos dictamos nuestra propia muerte.

La tristeza de una madre al ver partir a su hijo en búsqueda de oportunidades, o el constante miedo de un padre que deja a su familia para buscar empleo, no se compara a nada. Pero estos sucesos no son tristeza, porque prefieren verlos luchar, aunque sea lejos, y no desvanecer en su propia tierra.



Desde este rincón de Managua, vacío corazón de patria, puedo ver cómo se marchan las personas, soñando una patria lejana, con la maleta de desilusiones, y el puño lleno de impotencia al no poder hacer nada, al tener que ver como única salida emigrar y soñar, soñar en grande, tener una lluvia de prosperidad, un puñado de suerte o como último recurso: pedir la bendición de Dios.

Antes de llamarlos maricones, vende patria, pregúntales el porqué, y al final, solo piensa, qué tan malo es este mundo que uno tiene que huir de su país porque no es seguro, porque no hay oportunidades, porque no hay una educación apropiada, por el simple hecho, de apostar a lo desconocido, en vez, de quedarse con lo propio, como quien deja un amor que miente, aunque ame hasta en los días malos, por uno que no sabes ni siquiera como se apellida pero que aún tienes la confianza íntegra.

Este mundo me mata, ya no me cabe la tristeza de vivir, y todo se ha vuelto una piedrita más para verdaderamente ser.

Todos perseguimos la felicidad, emigrar de la un buen viaje, y aunque no hallan suficientes felices, vete en un espejo, mira a tu madre, abraza a tu abuela. Emigra a la felicidad de los ojos que no conocen una mesa, a la fuerza de quienes luchan contra una enfermedad.

lágrima a la sonrisa es
motivos por ser

Todo depende del ángulo, cuestión de lógicas, despreocúpate del mundo, edifica tus sueños, tu persona, piensa, en cómo puedes salvar este mundo, en cómo no ser una estadística mala.

Actúa, muchas veces el problema es uno mismo o está en nuestras narices, a nuestro alcance y no hacemos nada.

Hay mucha escoria en este mundo para que tú seas una.



Ciertamente este 2019 para muchos de nosotros nos plantea más dudas que respuestas. Muchos han emigrado a otros países buscando nuevas oportunidades producto de la crisis sociopolítica que actualmente vive el país, y nos preguntamos, ¿Qué les depara el futuro? ¿Qué nos depara a nosotros?

La condición del migrante le hace frágil ante las injusticias sociales pues pierde sus derechos; no ha sido uno el que ha sido timado por un coyote y no puede denunciarlo por la ilegalidad del acto, o que decir del que ni siquiera puede acceder al sistema de salud por el temor a ser denunciado a migración, el mismo hecho de trabajar se dificulta y sin trabajo ¿cómo ganarse el pan de cada día?

Estos escenarios me han motivado a escribir sobre un tema muy importante pero que pasa desapercibido por mucho, ya que mientras no se necesite no lo consideran importante, y eso es la seguridad social.

En Nicaragua es increíble la falta de conocimiento sobre la Seguridad Social, un derecho fundamental para las personas a como reconoce la OIT en la declaración de filadelfia (1944) y la ONU en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Sin embargo, se estima que a nivel mundial solamente un 20% de la población tiene una adecuada cobertura de seguridad social.

Ahora combinemos ambos panoramas. ¿Qué pasa con los migrantes que desean trabajar en otros países? Generalmente tienden a emplearse en sectores como construcción, servicios domésticos, hotelería, manufactura, etc., los cuales en muchas ocasiones presentan malas condiciones laborales que pueden deteriorar su nivel de vida.



De acuerdo con un estudio publicado por el Pew Research Center 1 1 en 2017, este estudio desglosa las áreas económicas según la proporción de inmigrantes que hay en Estados Unidos y que trabajan en dichas áreas, así pues, el área económica con mayor proporción de trabajadores inmigrantes (documentados e indocumentados) fue el de hogares privados (45%), seguido por Textiles, Ropa y Cueros (36%) y agricultura (33%).

Por otro lado, el perfil migratorio de Nicaragua (2012) 2 2 define que los sectores de Servicios comunales, sociales y personales; Comercio, restaurantes y hoteles; Agricultura, caza, pesca y silvicultura y; el sector de construcción y la industria manufacturera emplean al 70% de los Nicaragüenses Inmigrantes, en relación a Costa Rica y El Salvador, mientras que, en Panamá, esta cifra alcanza el 80%.

Lo anterior no es ajeno al conocimiento público, de hecho, El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) en colaboración con la OIT y la Organización Internacional para las migraciones (OIM), en un estudio del año 2010 3 3, reconoce que los flujos de migración menos calificada se realizan por medio de redes migratorias, lazos familiares, matrimonios mezclados. Estas redes explican también porque cierto tipo de nacionalidades se insertan en sectores específicos como los antes mencionados, siendo estos los casos de las redes migratorias de mexicanos en Estados Unidos, de paraguayos y bolivianos en Argentina, peruanos en Chile y nicaragüenses en Costa Rica.

Ahora bien, los acontecimientos del último año han llevado a muchos a preguntarse qué impacto ha tenido la emigración en la economía, sin embargo, dado que no hay cifras oficiales ni estimaciones acerca de la totalidad del impacto, trataremos de responder de la siguiente manera:

Primeramente, consideremos como Costa Rica es el principal destino de los emigrantes nicaragüenses (44.67%, aproximadamente 294,018 personas). De acuerdo a cifras del noticiero 100% noticias del 09 de agosto del 2018, se estimaba que 23,000 nicaragüenses habían solicitado asilo desde la crisis, en base a estos números se podría estimar que un aproximado de emigrantes corresponde a 51,500 personas.



Por otra parte, conforme las cifras del BCN, desde abril 2018 a octubre 2018 los afiliados al INSS han disminuido en 124,391 personas, la cifra asciende a 159,668 personas si hacemos la comparación entre diciembre 2017 con octubre 2018. Es decir, la cantidad de emigrantes estimados (51,500) podría ser equivalente por lo menos al 32% de la disminución de afiliados. Si bien es cierto que no hay forma de como determinar una relación directa entre una cosa y la otra, las comparaciones entre proporciones son de consideración.

A pesar de lo anterior, vale más considerar las relaciones causa efecto de toda esta crisis, es decir, las disminuciones en el mercado laboral han sido provocadas por la emigración, o la emigración ha sido provocada por la disminución del mercado laboral dada los cierres de pequeñas empresas mayoritariamente y despidos en las diferentes instituciones. Hay que ver hasta qué punto ha golpeado la crisis a las familias. No se descarta que muchos salieron por la represión, pero ¿cuántos habrán salido en busca de trabajo debido a que fueron despedidos?

Todo lo anterior me ha llevado a pensar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué pasa con las cotizaciones de las personas que emigran?

R: Al emigrar a otro país lamentablemente se pierden los derechos adquiridos en el país de origen, es decir, sus cotizaciones no valen para otros sistemas de seguridad social, tendría que comenzar de cero para llegar a obtener alguna pensión o ayuda social de acuerdo al programa de ese país, según sus leyes y reglamentos. Por otro lado, el INSS no puede negar lo que ya ha cotizado y en caso de volver a Nicaragua y nuevamente afiliarse, seguirá donde había quedado.

Sin embargo, a través del proyecto del sistema de integración centroamericana (SICA) se pretende unificar los derechos, accesos, beneficios, así como obligaciones de los migrantes con respecto a los regímenes de seguridad social, es decir, que pueda recibir atención médica o una pensión estando en otro país miembro del SICA reconociendo lo que usted aportó para la seguridad social de su país de origen. Sin embargo, este convenio multilateral no está vigente puesto que solo 1 país miembro del SICA (Costa Rica) ha ratificado este convenio, el cual data de 1967.





Así como el SICA, también hay convenios bilaterales y multilaterales entre otros países que les permiten dar un paso adelante en la inclusión social y la garantía de los derechos fundamentales, tal es el caso de Mercosur, conforme lo indica el CIESS.

Por lo tanto, si usted quiere disponer de los beneficios que otorga la seguridad social a sus afiliados, tendrá necesariamente que empezar de nuevo en el país destino.

2. Si me voy de Nicaragua, ¿puedo integrarme a la seguridad social de otros países?

R: En teoría si es posible dado que existen algunos convenios internacionales impulsados por la OIT, como por ejemplo el convenio 143, firmado en 1975 que establece que todos los migrantes deben tener acceso a los derechos fundamentales independientemente de su estatus migratorio, sin embargo la misma OIT reconoce que solo un 23% de los trabajadores migrantes están cubiertos por esos acuerdos, 22% está sin acceso a protección social y 55% no está cubierto pero es elegible para gozar de alguna protección.

El problema es que muchos desconocen este tipo de información y los pocos que logran documentarse es porque solicitan ayuda al consulado o embajada, la mayoría corre a su suerte, mientras que por otro lado, muchos simplemente no se preocupan por esto porque lo consideran más un gasto que un beneficio y más una obligación (cotizar) que un derecho (acceso a servicios de calidad y protección social).

El asunto es que cuando se presenta alguna situación de necesidad como alguna enfermedad, discapacidad, desmembramiento, accidente, etc. Tiene que recurrir en la mayoría de los casos a médicos/clínicas privadas a través de sus ahorros, y en caso de carecer de estos, no tiene la capacidad de hacer frente a la situación.

Por otra parte, en la práctica los países receptores de inmigrantes tienden a poner trabas en relación a la inclusión social, por lo que muchos quedan desprotegidos y sin acceso a salud, educación, seguridad social o al mercado laboral. Es decir, que, si una persona es indocumentada, a pesar de los muchos convenios que existan, es probable que, en la práctica, su inclusión sea muy dificultosa.

De hecho, el perfil de migración de Nicaragua (2012) estima que el 85.4% de los nicaragüenses que están en Costa Rica inscritos en el registro consular, residen irregularmente, mientras que aquellos que tienen residencia, o está en trámite, tienen una visa estudiantil o un permiso de trabajo, apenas representa el 14.6%. Es decir, la mayoría está en una situación irregular y que dificulta su inserción social.



3. ¿Cómo afecta la migración de nicaragüenses al INSS?

A ciencia cierta no hay datos exactos que indiquen el impacto de la migración en las bajas de cotizantes del INSS y aún menos en el mercado laboral informal, pero en términos generales, al ser nuestro sistema de seguridad social un sistema de reparto (todos los aportes de los trabajadores se usan para pagar las prestaciones de los pensionados y otros beneficiarios, y si sobra algo se constituye en reserva para años futuros) la migración puede disminuir el número de cotizantes y por tanto pone en riesgo la solvencia de las pensiones actuales. Según el BCN a octubre del 2018 apenas había 754,109 asegurados activos, lo que sugiere que actualmente hay menos de 4 asegurados activos por cada pensionado. Es decir, retrocedimos 3 años en afiliaciones, puesto que el promedio de afiliados en el año 2015 estaba en 773,409 personas.

Por otro lado, la cobertura del INSS actualmente estaría rondando en 24% de los ocupados del país, la mayor parte no cotiza, por lo que la inmigración tiene un efecto más reducido.

De no ser sostenible el sistema de pensiones, será inevitable una reforma que puede traer distintos escenarios como: Aumentar número de cotizaciones y aportes tanto de trabajadores como de empresas, aumento de la edad de jubilación, disminución en el acceso a programas de salud, recortes de personal administrativo en el INSS y en previsionales, disminución en el monto de las pensiones concedidas, cambios en la política de inversiones, entre otras medidas que podrían tomarse.



LAS REJAS

NO CALLARÁN

LA VERDAD

¡ LIBERTAD PARA LOS
PRESOS POLÍTICOS !





EL REFLEJO EL BELLEJO

Por: Jerry Urbina Jarquín

Para Daniel Ortega y Rosario Murillo les debe ser difícil hablar sobre la revolución y sobre la lucha contra Somoza. Ya que al hablar sobre eso tendrían que decir que se luchó para que no hubiese dictadura, para que no hubiese reelección, para que no hubiese enriquecimiento familiar a la sombra del estado, para que no hubiese abuso del poder, ni politización de las instituciones, ni partidismo en el sistema, ni maltrato a la oposición y al pueblo.

Por esto debe implementar otro tipo de discurso. Puesto que hablar de la dictadura de Somoza sería una auto descripción de su dictadura. para el dictador de Ortega hablar sobre Somoza es un reflejo. Daniel se convirtió en lo que juró destruir.

EL LIBELO

Por: Keybeling

Llueve, aun llueve en el firmamento
fragmentados, y dispersos
pero aun con pechos rebosantes de fe
roja sangre, ardientes venas en el momento.
Miradas impregnadas de euforia.
¿aún recuerdan la libertad?
responden: ¡sí!, con la algarazara que puede provenir únicamente de seres
que han sido ultrajados.

Y desde el fondo del claustro se escuchó el guardabarranco
no es un canto, es un libelo,
despertaste en el colapso de los capullos de mariposa,
despertaste en el capricho del tirano,
y aun así te aferras,

te aferras al par de moléculas de libertad que aún quedan en el aire.

Fragmentados y dispersos
pero aun con pechos rebosantes de fe
rojo sangre ardientes venas en el momento
¿cuándo cesaras tirano?
¿cuándo cesaras de intentar ahogar el libelo?

camaleónicas intensiones,
armas sigilosas,
represor sediento,
¿cuándo te desprenderás de la segunda piel?

¿no ves que deslustras el brillo del cantor?
antes de que el ultimo sacuanjoche caiga
me escucharas, sin tiempo de temblar,
te hare escuchar el tambor,

la atmosfera se volverá sabor miel
el dulce sabor de la victoria
¿llueve, llueve aún?

sí, pero esta vez hay roja sangre en frescas venas
esta vez ya no es libelo
ahora es canto
¡escúchame, escúchame cantar!

Esta es mi voz.
Ya no se quiebra.
Ya no lamenta.

Ya no rugió...





Por: Nahomy Rostrán Acosta.

Mi tierra, en donde por sus lagos corre el vigor
de un pueblo luchador,
por pulmones sus volcanes
que exhalan ilusiones,
llegó el lazo
del temible cazador.

El sonido de las chicharras
se apagó,
cuando la voz del pueblo
el cazador mató.

Pues ha sido un hijo del madroño
que su vida entregó,
tan noble acto
al pueblo despertó.

Mas el madroño marchitó,
pues su última flor entregó
y en abril descubrió
la infinitud del amor.

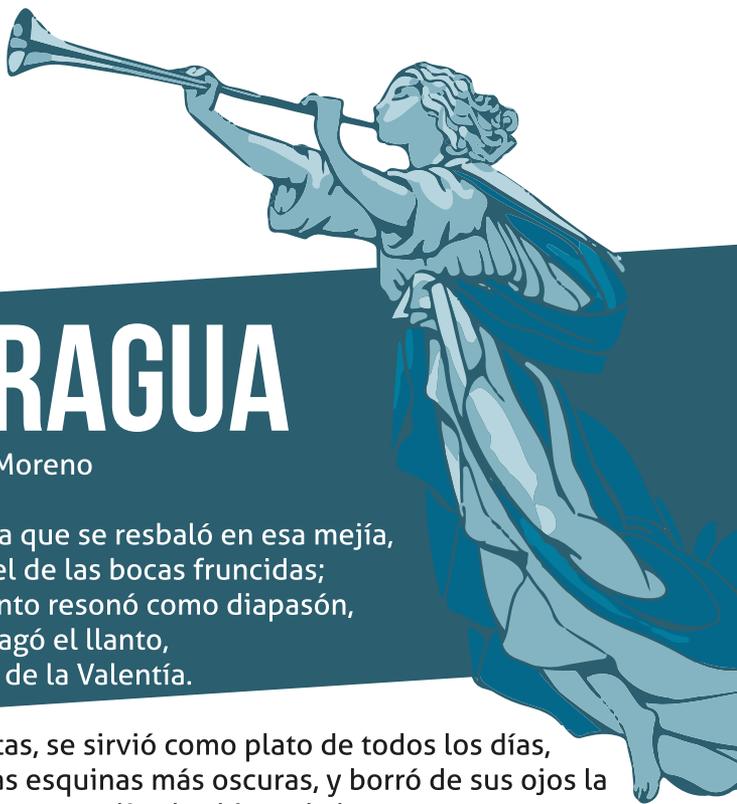


¡Oh madreño! Hija de la patria también eres,
tu flor entregada
ha sido,
en el corazón del nicaragüense arraigado.

Sola no estás,
la nación retumba en clamor
a tu acto de amor.

Es tan sublime tu danza con el viento
no la opagues con el lamento,
el pueblo promete hacer justicia
y acabar con ésta inmundicia.

¡Tú! madre del libertador,
Infinita honra
te brinda ésta nación



NICARAGUA

Por: Jean Pierre Moreno

Bendita la lágrima que se resbaló en esa mejía,
la que erizó la piel de las bocas fruncidas;
que al caer al manto resonó como diapasón,
vibró la tierra, apagó el llanto,
y frunció el puño de la Valentía.

La que tocó puertas, se sirvió como plato de todos los días,
encendió hasta las esquinas más oscuras, y borró de sus ojos la
neblina, que ahora encendían la chispa de la sangre,
que, como gasolina, al cuerpo recorría.

El fulgor era el redoble de la más divina melodía,
el sonido triunfal de las tubas ensordecidas,
estalló el canto de la nación que decía:
"¡Que se rinda tu madre!", dinastía mal parida.



LOS PÁJAROS YA NO CANTAN

Posdata

Lo siento papá,
siento defraudarte como hija,
Pero siento más tu silencio y el pedirme callar ante la injusticia,
siento verte inmóvil ante tanta tiranía
pero hoy me defraudaste,
te creí valiente
Creí que mi inspiración vendría de tu parte,
Pero hoy me doy cuenta que mi inspiración viene de tu silencio
de tu no actuar y,
hoy, verte inmóvil
verte callado me motiva a alzar mi voz en señal de insatisfacción.

Aunque digas que soy joven, hoy te digo que sí, lo soy, lo sé, pero,
Soy joven pero no como ellos,
Soy joven, pero me informo,
Soy joven, pero me duele mi nación
Soy joven, pero puedo ver cómo acaban con mi futuro y con el de
las nuevas generaciones,
Soy joven, pero me duele ver cómo nos desmoralizan,
cómo nos intentan comprar,
cómo nos intentan callar.

Y tras esta insurrección prometí no fallarme a mí misma,
no fallarles a mis ideales,
no fallarle a mi patria,
aunque para ello, deba fallarte a ti.

LIBRES

Por: Macuto

Tomaron con sus manos la esperanza,
los sueños con sus días y sus noches,
dejaron a los hijos en sus casas
y reventaron las calles con gritos,
con pitos, con banderas.

Llegaron solas, con el amor floreciendo
en sus pechos.
nadie les pago,
nadie les dijo que amaran con fuerza
la vida, la libertad, a sus cercanos, a los desconocidos
que no por serlo fueron asesinados por francotiradores.

Nadie les dijo que fueran
"quéjate bajito para que no te escuchen"
les dijeron
"¿de qué sirve que vayas?"
Les preguntaron,
pero ellas nacieron gritando
y sueñan con cambiar el mundo.

No están presas,
presas las culpas
no las libertades.
Dichosos los barrotes que las ven crecer
porque son todo el pueblo en cuatro paredes llenas de humedad.
Pero no están presas,
presa está la militancia del partido.



Presos Políticos



@CPLPPNicaragua



@CPLPP_Nicaragua



www.presospolicosnicaragua.com

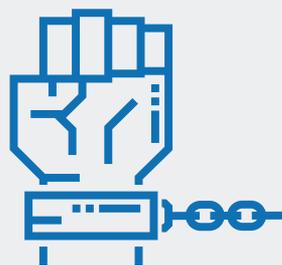


VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PRESOS POLÍTICOS

- Principio de Legalidad
Art.1 Código Procesal Penal
- Principio de Legalidad
Art. 32 CN

Todo acto de un poder público debe realizarse acorde a la ley, jurisdicción y declaración universal de los derechos humanos y no a la voluntad de un gobernante.

Ninguna persona está obligada a hacer lo que la ley no mande, ni impedida de hacer lo que ella no prohíbe.



VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PRESOS POLÍTICOS

- Respeto a la Dignidad Humana
Art.3 Código Procesal Penal
- Principios de la nación nicaragüense
Art. 5 CN

La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.



VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PRESOS POLÍTICOS

- Presunción de Inocencia
Art.2 Código Procesal Penal
- Garantías mínimas de cualquier procesado
Art. 34 CN
- Presunción de Inocencia
Art. 11 Declaración Universal de los Derechos Humanos

Toda persona a quien se le impute un delito se presumirá inocente hasta demostrar con pruebas lícitas, pertinentes, útiles, necesarias y que no vulneren los derechos fundamentales y garantías procesales establecidas en la Constitución Política.



TE INVITAMOS A NO BOTAR ESTA REVISTA

¡COMPARTILA!